

## COMPAÑÍA DE TRANPORTE TAXORBE S.A.

DIRECC.: GRAN COLOMBIA N12-180 Y JOSE MARTI \* EDIFICIO COLOMBIA MEZZANINE OFC. 03 1ELF.: 2288 323 / 2677 000 / 0982 682 866 Caro 0984 589 537 Movil e-mail: taxorbosa@hotmail.com

## INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TAXORBE S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2014.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, actuo como Presidente el señor Roberth Ramiro Alemán Corella y como Gerente General el suscrito.

 DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Transporte Taxorbe S.A. de conformidad a su Objeto Social, se dedica al Transporte público en taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 17 de Junio de 1999, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de Septiembre del 1999, La escritura de Constitución fue reformada el 10 de julio del 2014, en función al Incremento de Capital efectuado por los socios e Inscrita el Registro Mercantil en la misma fecha, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS. ASPECTO SOCIAL.



En el mes de diciembre, pudimos festejar las fiestas de navidad, donde se hizo la entrega a todos y cada uno de ustedes un cheque de un valor de 160,00 dólares y un pavo para que festejen en unión de toda su familia, así como también a los señores empleados.

De la misma manera se realizó contribuciones a sectores barriales donde tiene como parada de Estacionamiento la Compañía y que son afines con donaciones económicas oportunas y acordes a nuestro presupuesto. Además de las aportaciones gremiales

Se realizó un apoyo económico para los eventos deportivos en lo que respecta a refrigerio y uniformes.

Se apoyó de forma económica a Conductores y colaboradores en casos de calamidad doméstica.

### 2.2. ASPECTO MATERIAL.

La adquisición de activos fijos, en este período es importante resaltar, pues se adquirieron Equipos de Radio Frecuencia que se encuentran instalados en la parte alta del sector de la forestal con los respectivos permisos de funcionamientos entregados por SENATEL y que en la actualidad nos está prestando una buena comunicación entre los Compañeros como también nos presta las respectivas seguridades a los conductores como a la ciudadanía. Igualmente se adquirieron Equipos de Computación para el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

Las oficinas de la compañía se trasladaron en el mes de diciembre a un nuevo local, en el cual estamos en capacidad de efectuar nuestras juntas generales.

La elaboración de los Estados Financieros del año 2014, se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (IIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

# 3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2014, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

| PRESUPUESTO DE INGRESOS:<br>Ingresos del Período Económico 2014:<br>PRESUPUESTO DE GASTOS:<br>Gastos Período Económico 2014: | <b>44.280,00</b> 59.636,29 <b>44.280,00</b> |
|--|---|
| Casto Economico 2014:  | 69,136,07                                   |

Los Ingresos y Gastos administrativos en este período económico guardan relación con el presupuesto aprobado, lo cual demuestra que se actúo rigiéndose a las decisiones de la Junta General, tan solo nos afectó .la inflación anual que afecta al país y la diferencia del Ingreso y gasto fue cubierta a través de los derechos de llave aportada por los Accionistas.

## 4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2014, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 22.827,08 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en el Banco Pichincha y la Cooperativa Coprogreso.
- 4.2. En lo referente a los Activos Financieros, su saldo es de 2,336,90 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2014.
- 4.3. En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 316,60 dólares y tienen su soporte en el anexo a los Estados Financieros.
- En Propiedad Planta y Equipo neto se tiene un saldo 2.829,07
- En Activos Intangibles se observa un saldo de 550,00 y su desglose se encuentran en los anexos del Estado Financiero.
- 4.6. El Pasivo Corriente presenta un saldo de 15.394,90 dólares y tienen su desglose en el anexo al estado financiero.
- 4.7. El Patrimonio Neto presenta un saldo de 13.464,75 dólares que incluye la utilidad del ejercicio 20.14 por un valor de 500,22 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

## 4.8. INGRESOS DE LOS PERIODOS:

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2014: 69.636,29
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2014: 69.136,07
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2014: 520.22

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 69.636,29 dólares y gastos por 69.136,07 dólares, se generó una utilidad de 500,22 dólares.

## 5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

|                                  | AÑO 2013       | AÑO 2014          |
|----------------------------------|----------------|-------------------|
| ACTIVOS:                         |                |                   |
| Activo Corriente                 | E 074 00       |                   |
| Activos Financieros              | 5.674,96       | 22.827,08         |
| Activos por Impuestos Corrientes | 1.361,16       | 2.336,90          |
| Propieded Plants - 5             | 146,08         | 316,60            |
| Propiedad Planta y Equipo        | 1.156,20       | 2.829,07          |
| Activo Intangible                | 400,00         | 550,00            |
| TOTAL ACTIVOS:                   | 8.738,40       | 28.859,65         |
| PASIVOS:                         |                | 0.000             |
| Pasivo Corriente                 | UE/12/37/19/7/ |                   |
| TOTAL PASIVOS:                   | 5.613,49       | <u>15.39</u> 4,90 |
| OTAL PASIVOS;                    | 5.613,49       | 15.394,90         |
| PATRIMONIO:                      |                | - 87              |
| Capital Suscrito o Asignado      | 1 000 00       |                   |
| Reserva Legal                    | 1.000,00       | 11.000,00         |
| Ganancias Acumuladas             | 113,47         | 152,81            |
| Resultado del Ejercicio          | 1.548,59       | 1.811,72          |
| TOTAL PATRIMONIC                 | 462,85         | 500.22            |
| TOTAL PATRIMONIO                 | 3.124,91       | 13.464,75         |
| TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:     | 8.738,40       | 28.859,65         |

### PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

6.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 500,22 dolares sugerimos a la Junta General que la misma sea repartida entre los socios, luego el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 21% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal.

#### 7. CUMPLIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

7.1. Conviene mencionar que en el período económico 2014, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario interno y su Reglamento de General de aplicación.

#### 8. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- 8.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 8.2. Se sugiere a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y a los señores Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2014.

Atentamente.

Sr. Luis Alberto Andrango Andrango GERENTE GENERAL

Quito. 30 de marzo del 2015.